



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prorroga designaciones en cargos de Prof. Ayudante A DS - Sección Computación // EX-2025-00533831- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00716373-UNC-ME#FAMAF presentada por la Dra. Araceli Natalia ACOSTA, Coordinadora de la Sección Computación, solicitando la prórroga de las designaciones interinas de docentes de esa sección, con vencimiento el día 27 de septiembre de 2025; y

CONSIDERANDO

Que por resolución RHCD-2025-310-E-UNC-DEC#FAMAF se prorrogaron las designaciones en los cargos interinos de Profesor Ayudante A con dedicación simple en la Sección Computación, códigos internos 119/30, 119/47, 119/60 y 119/101, hasta el 27 de septiembre de 2025, con fondos provenientes de la licencia de la Dra. Estrella y las renunciaciones de los Dres. Cabral y Cardellino;

Que la Dra. Estrella presentó su renuncia al cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva a partir del día 28 de septiembre de 2025, que fue aceptada por resolución RHCD-2025-330-E-UNC-DEC#FAMAF;

Que es necesario cubrir adecuadamente las tareas docentes de la Facultad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones interinas del personal docente que se detalla a continuación, en los cargos de Profesor Ayudante A con dedicación simple (código de cargo 119) en la Sección Computación, a partir del día 28 de septiembre de 2025 y hasta el día 28 de febrero de 2026:

- BALDONCINI, Ignacio - Legajo 60.402 - código interno 119/101.
- BIANCO, Julio Andrés - Legajo 80.975 - código interno 119/30.
- CURTO, Agustín - Legajo 54.074 - código interno 119/47.

Estas designaciones se financian con fondos presupuestarios provenientes de la renuncia de la Dra. Estrella a su cargo por concurso de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación interina del Lic. Álvaro FRIAS GARAY (Legajo 61.201) como Profesor Ayudante A con dedicación simple (código interno 119/60), en la Sección Computación, a partir del día 28 de septiembre de 2025 y hasta el día 28 de febrero de 2026.

Esta designación se financia con fondos presupuestarios provenientes de las renunciaciones de los Dres. Cabral y Cardellino y de la Dra. Estrella.

ARTÍCULO 3º: Los docentes mencionados deberán concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberán presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A OCHO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.